

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL  
SESIÓN NÚMERO 615  
23 DE MARZO DE 2022**

**Presidente: Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia**

**Secretaria: Dra. Raquel Valdés Cristerna**

En modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, a las 12:07 horas del día 23 de marzo de 2022, dio inicio la Sesión No. 615 del Consejo Divisional.

La Secretaria del Consejo informó que no había asuntos previos.

**I. Lista de asistencia.**

La Secretaria del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 14 miembros. El Dr. Roberto Olayo y la Dra. Serratos Álvarez se incorporaron iniciada la sesión.

**Se declaró la existencia de quórum.**

**II. Aprobación, en su caso, del orden del día.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el orden del día.

**ACUERDO 615.1**  
Se aprobó por unanimidad el orden del día.

El Presidente informó al pleno que en los documentos de trabajo de esta sesión, se omitieron firmas, correos electrónicos y números de teléfono para cuidar los datos personales.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad virtual el Presidente sometió a consideración del Consejo Divisional el otorgar el uso de la palabra para el Dr. Mario Pineda Ruelas, Dra. María José Arroyo Paniagua, Dra. Lourdes Palacios Fabila, Dr. Héctor Juárez Valencia, Dra. Blanca Rosa Pérez Salvador, jefas y jefes de área del Departamento de Matemáticas, para una posible intervención en el punto 2, Presentación de los dictámenes que presentan las comisiones encargadas de analizar la creación de nuevos proyectos de investigación del Departamento de Matemáticas; para Dr. Rogelio Fernández Alonso González, Coordinador del Posgrado en Matemáticas, para una posible intervención en el punto 3, Presentación del dictamen que presenta la comisión encargada de modificar los Lineamientos Particulares del Posgrado en Matemáticas; para el Dr. Alberto Rojas-Hernández, Coordinador de la Licenciatura en Química para una posible intervención en el punto 10, Modificación a la programación anual de UEA que presenta la coordinación de la Licenciatura en Química para el trimestre 22-I; para el Dr. Ricardo Marcelín Jiménez, Coordinador del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información, para una posible intervención en el punto 11, Presentación del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de doctorado de Orlando Muñoz; para el Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria y a la Ing. Isis Toscano Cruz, Jefa de la Oficina Técnica del Consejo Divisional, aprobándose por mayoría.

#### **1. Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión 611.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo el Acta de la sesión 611.

#### **ACUERDO 615.2**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 611, celebrada el 18 de octubre de 2021.

**2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de las comisiones encargadas de analizar la creación de nuevos proyectos de investigación del Departamento de Matemáticas.**

El Presidente del Consejo recordó al pleno que en la sesión 612, celebrada el 2 de diciembre de 2021 se aprobó la integración de comisiones para que revisaran los proyectos de nueva creación, del Departamento de Matemáticas.

Se integró una comisión genérica por cada área, fueron cuatro áreas y cinco proyectos de investigación. Dos del Área de Álgebra, uno del Área de Análisis, uno del Área de Probabilidad y Estadística y uno del Área de Análisis Numérico y Modelación Matemática.

La Dra. Patricia Saavedra Barrera, Jefa del Departamento de Matemáticas presentó cada uno de los dictámenes, enfatizando que los considerandos se redactaron tomando en cuenta las opiniones de los asesores externos, así culminó un proceso que inició en septiembre de 2021 y que involucró la participación de todo el Departamento.

**ACUERDO 615.3**

Se aprobaron por unanimidad los dictámenes de las comisiones encargadas de analizar la creación de nuevos proyectos de investigación del Departamento de Matemáticas.

**3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la comisión encargada de modificar los Lineamientos Particulares del Posgrado en Matemáticas.**

El Presidente del Consejo recordó nuevamente al pleno que en la sesión 611, celebrada el 18 de octubre de 2021 se aprobó la integración de la comisión que hoy presenta su dictamen.

La Coordinadora de la Comisión presentó el Dictamen y explicó que la modificación consistió en resolver las problemáticas que se presenta en el desarrollo del plan de estudios Nivel II, Doctorado en Ciencias (Matemáticas), es que el alumnado no obtiene el grado en el tiempo normal de duración, lo que impacta en la eficiencia terminal, además de la posibilidad de asignar comités tutoriales para dar seguimiento detallado y evaluar el avance del alumnado inscrito en el Nivel II, Doctorado. La propuesta es aprobar los lineamientos que acompañan al Dictamen.

El Dr. Rogelio Fernández Alonso González, Coordinador del Posgrado en Matemáticas, agregó que básicamente la modificación es sobre el anexo de procedimientos, se agregó la figura de los comités tutoriales, para que haya un seguimiento de los alumnos de doctorado después de que hayan aprobado su examen predoctoral y verificar que tengan buen fin del proyecto y sea mayor la eficiencia terminal.

#### **ACUERDO 615.4**

Se aprobó por mayoría el dictamen de la comisión encargadas de modificar los Lineamientos Particulares del Posgrado en Matemáticas.

#### **4. Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la comisión encargada de modificar los Lineamientos Particulares del Sistema de Posgrado Divisional.**

El Presidente del Consejo pidió a la Secretaria del Consejo explicará los trabajos de la Comisión y el motivo de la solicitud.

La Secretaria del Consejo comentó que previamente ya se había solicitado una prórroga para que la comisión entregara su dictamen y el plazo venció el último día del trimestre de otoño, sin embargo, la comisión ha terminado desde algunas semanas su propuesta pero falta analizar los resultados de la consulta y presentación de esta propuesta de lineamientos que se hizo a la comunidad.

Se estableció como fecha límite, el último día del trimestre 22P para que la comisión entregue su dictamen.

#### **ACUERDO 615.5**

Se aprobó por unanimidad una prórroga para que presente su dictamen la comisión encargada de modificar los Lineamientos Particulares del Sistema de Posgrado Divisional.

**5. Conocimiento de la renuncia del profesor José Alfredo Tirado Méndez que ocupó la cátedra Jorge Suárez Díaz del Departamento de Ingeniería Eléctrica.**

El Presidente del Consejo Divisional dio lectura al oficio enviado por el Dr. José Alfredo Tirado Méndez donde informó de su renuncia a la cátedra Jorge Suárez Díaz del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

El Ing. Luis Fernando Castro Careaga, Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica comentó que el Dr. Tirado fue de gran ayuda, porque hay pocos especialistas en el manejo de electromagnetismo aplicado a las telecomunicaciones, cubrió perfectamente el objetivo de la cátedra y lamentó que no pudiera terminar el periodo de contratación, sin embargo la cooperación con el Departamento de Ingeniería Eléctrica continuará.

**NOTA 615.1**

Se conoció la renuncia del profesor José Alfredo Tirado Méndez que ocupó la cátedra Jorge Suárez Díaz del Departamento de Ingeniería Eléctrica, a partir del 31 de marzo de 2022.

**6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe parcial de actividades académicas del profesor José Alfredo Tirado Méndez que ocupó la cátedra Jorge Suárez Díaz del Departamento de Ingeniería Eléctrica, de conformidad con lo establecido en el artículo 156-11 del RIPPA.**

El Presidente recordó al pleno que en la sesión 597, celebrada el 22 de enero de 2021, se aprobó la creación de esta cátedra, de conformidad con lo establecido en el artículo 156-11 del RIPPA y a la renuncia del Dr. Tirado Méndez es que se presenta este informe parcial de actividades.

A solicitud del Presidente del Consejo, el Jefe de Departamento hizo un resumen de las actividades realizadas por el Dr. Tirado Méndez. En docencia, concluyó sus clases del trimestre 21-O, donde impartió UEA de electromagnetismo, generó material didáctico relacionado con esas UEA. En investigación, trabajó con varios colegas del Área de Redes y Telecomunicaciones, en la elaboración de un artículo. Desde el punto de vista del Jefe de Departamento, el Dr. Tirado Méndez cumple con los objetivos para el periodo reportado.

## ACUERDO 615.6

Se aprobó por unanimidad el informe parcial de actividades académicas del profesor José Alfredo Tirado Méndez que ocupó la cátedra Jorge Suárez Díaz del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

### 7. Conocimiento del periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Manzur Guzmán, Ángel	Física	14 meses	1-jul-2022
Charleston Villalobos, Sonia	Ing. Eléctrica	12 meses	4-jul-2022
Juárez Valencia, Héctor Lorenzo	Matemáticas	18 meses	27-jun-2022
Celli, Martín	Matemáticas	12 meses	27-jun-2022
Izquierdo Buenrostro, Gustavo N.	Matemáticas	22 meses	27-jun-2022
Tey Carrera, Joaquín	Matemáticas	12 meses	27-jun-2022
Tkatchenko, Mikhail	Matemáticas	12 meses	27-jun-2022
Gázquez Mateos, José Luis	Química	16 meses	4-jul-2022
Ramírez Silva, María Teresa	Química	22 meses	4-jul-2022
Salgado Juárez, Ruperto Leonardo	Química	22 meses	4-jul-2022

El Presidente del Consejo dio la palabra a los jefes del Departamento correspondientes para que expusieran las actividades que llevarán a cabo los profesores durante el periodo sabático que están solicitando.

El Dr. Román Linares Romero, Jefe del Departamento de Física, comentó que el profesor Manzur solicitó un periodo sabático de 14 meses, él va a realizar su estancia sabática en la UAMI, sus objetivos son escribir un artículo y someterlo para su publicación, escribir una segunda edición de su libro de mecánica elemental y seguir con su representación de personal académico propietario ante el Consejo Académico.

#### NOTA 615.2.1

Se conoció el periodo sabático del profesor Ángel Manzur Guzmán del Departamento de Física.

El Ing. Castro Careaga, comentó que la profesora Charleston solicitó un periodo sabático de 12 meses, ella propone continuar y fortalecer sus actividades de investigación que tienen que ver con actividades en el análisis lineal y no lineal en

la salud y en la enfermedad, someter un artículo de investigación en revista indexada internacional, adecuar el material de UEA que ha impartido de manera remota.

**NOTA 615.2.2**

Se conoció el periodo sabático de la profesora Sonia Charleston Villalobos del Departamento de Ing. Eléctrica.

La Dra. Patricia Saavedra Barrera, Jefa del Departamento de Matemáticas, comentó que el profesor Juárez Valencia solicitó un periodo sabático de 18 meses, él va a realizar investigación y complementar formación académica en los temas de análisis numérico, optimización, problemas inversos y control en modelos con ecuaciones diferenciales ordinarias y ecuaciones diferenciales parciales; en formación de recursos humanos, va a continuar dirigiendo una tesis de posgrado y dirección de posibles nuevos alumnos. En difusión de la cultura, va a participar en congresos y seminarios. Sus documentos van acompañados por el visto bueno del coordinador correspondiente. Entre las metas que propone, está publicar un artículo de investigación, memorias in extenso, presentación en congresos.

**NOTA 615.2.3**

Se conoció el periodo sabático del profesor Lorenzo Héctor Juárez Valencia del Departamento de Matemáticas.

La Dra. Saavedra Barrera, comentó que el profesor Celli solicitó un periodo sabático de 12 meses, su solicitud está motivada por los resultados que obtuvo recientemente en geometría euclidiana, optimización geométrica y sus fundamentos, el disfrute de periodo sabático le permitirá entender con profundidad sus estructuras subyacentes, para generalizarlos, las metas propuestas son artículos de investigación en revistas indexadas y también escribir artículos de docencia. No va a asesora a alumnos.

**NOTA 615.2.4**

Se conoció el periodo sabático del profesor Martín Celli del Departamento de Matemáticas.

La Dra. Saavedra Barrera, comentó que el profesor Izquierdo Buenrostro solicitó un periodo sabático de 22 meses, su objetivo es terminar un texto para el curso de Cálculo Diferencial y otro para cálculo de varias variables I y además, una monografía sobre espacios de Hilbert y el teorema espectral.

**NOTA 615.2.5**

Se conoció el periodo sabático del profesor Gustavo Nicolás Izquierdo Buenrostro del Departamento de Matemáticas.

La Dra. Saavedra Barrera, comentó que el profesor Tey Carrera solicitó un periodo sabático de 12 meses, va a realizar investigación especializada en teoría de gráficas. También va a terminar de escribir al menos dos artículos de investigación, difundir la investigación que realiza en eventos de carácter nacional o internacional, continuar dirigiendo a su alumno de doctorado, por lo que sus documentos cuentan con el visto bueno del coordinador.

**NOTA 615.2.6**

Se conoció el periodo sabático del profesor Joaquín Tey Carrera del Departamento de Matemáticas.

La Dra. Saavedra Barrera, comentó que el profesor Tkatchenco solicitó un periodo sabático de 12 meses, él desea irse al extranjero si las condiciones lo permiten y su objetivo es realizar investigación en campos topológicos y paratopológicos, preparar un libro científico dirigido a los investigadores y alumnos de posgrado, seguir con la dirección de tesis de alumnos de posgrado, las metas son el libro, artículos de investigación, presentación en congresos. Sus documentos cuentan con el visto bueno del coordinador.

**NOTA 615.2.7**

Se conoció el periodo sabático del profesor Mikhail Tkatchenko del Departamento de Matemáticas.

El Dr. Jorge Garza Olgúin, Jefe del Departamento de Química, comentó que el profesor Gázquez Mateos solicitó un periodo sabático de 16 meses, él va ampliar y profundizar en los temas de investigación relacionados con la teoría de funcionales de la densidad de átomos, moléculas y sistemas extendidos. Va a continuar asesorando a un alumno de posgrado, sus documentos cuentan con el visto bueno del coordinador.

**NOTA 615.2.8**

Se conoció el periodo sabático del profesor José Luis Gázquez Mateos del Departamento de Química.

El Dr. Garza Olgúin, comentó que la profesora Ramírez Silva solicitó un periodo sabático de 22 meses, ella va a hacer investigación conjunta con investigadores del Área de Ingeniería de Materiales de la UAM Azcapotzalco relacionada con la aplicación de la química analítica al estudio, caracterización y aplicación de nuevos materiales. Como metas promete una memoria in extenso, un artículo de investigación y presentación en congresos.

**NOTA 615.2.9**

Se conoció el periodo sabático de la profesora María Teresa Ramírez Silva del Departamento de Química.

El Dr. Garza Olgúin, comentó que el profesor Salgado Juárez solicitó un periodo sabático de 22 meses. Él va a participar en proyectos de investigación vinculados con el área de química ambiental, va a promover la investigación de materiales de electrodo con propiedades electrocatalíticas para la oxidación de materia orgánica, como metas tiene previsto la formación de recursos humanos, participación en congresos, así como la publicación de resultados.

**NOTA 615.2.10**

Se conoció el periodo sabático del profesor Ruperto Leonardo Salgado Juárez del Departamento de Química.

**8. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de periodo sabático del profesor:**

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Aljama Corrales, Ángel Tomás	Ing. Eléctrica	10 meses	4-jul-2022
Esparza Isunza, Tristán	IPH	6 meses	4-jul-2022

El Presidente presentó el caso de los profesores Tomás Aljama y Tristán Esparza que solicitan un periodo sabático de diez y seis meses respectivamente, les dio la palabra a los jefes del Departamento para que explicarán las actividades que realizarán los profesores.

El Presidente comentó que como se solicita un periodo menor a 12 meses, si se somete a votación.

El Ing. Castro Careaga, comentó que el profesor Aljama está solicitando un periodo sabático de 10 meses, él va a trabajar en conjunto con la Dra. Charleston, propone continuar y fortalecer sus actividades de investigación que tienen que ver con actividades en el análisis lineal y no lineal en la salud y en la enfermedad, someter un artículo de investigación en revista indexada internacional, adecuar el material de UEA de procesamiento de señales biomédicas que ha impartido de manera remota.

**ACUERDO 615.7.1**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de periodo sabático del profesor Ángel Tomás Aljama Corrales del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

El Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez, Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, comentó que el profesor Esparza está solicitando un periodo sabático de seis meses, él propone elaborar material didáctico en forma de libro para algunas UEA relacionadas con la energía, la economía y el medio ambiente. Hace una propuesta de índice. No tiene alumnos para asesorar.

### **ACUERDO 615.7.1**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de periodo sabático del profesor Tristán Esparza Isunza del Departamento de Ingeniería de Proceso e Hidráulica.

#### **9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe de periodo sabático de los profesores:**

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Cruz Jiménez, Salvador Antonio	Física
Del Río Correa, José Luis	Física
Álvarez Ramírez, José de Jesús	IPH
Wawrzyńczk Wilkiewicz, Antoni A.	Matemáticas
Méndez Ruiz, Francisco	Química

El Presidente del Consejo, explicó que los profesores, de acuerdo con el artículo 231 del RIPPPA, al finalizar su periodo sabático deberán rendir al Consejo Divisional un informe por escrito de las actividades académicas desarrolladas. Comenta que los Jefes de Departamento revisan de manera previa el informe y que dicha evaluación es realizada con base en los Lineamientos particulares para la presentación de la solicitud del período sabático, criterios para el análisis del programa de actividades académicas a desarrollar, requisitos para la presentación del informe de actividades realizadas y criterios para la evaluación del informe.

Posteriormente, cedió la palabra a los jefes del Departamento correspondiente para que expusieran las actividades que llevaron a cabo los profesores durante su periodo sabático.

El Dr. Linares Romero, comentó que el profesor Cruz Jiménez, disfrutó de un periodo sabático de 10 meses, como objetivos planteó llevar a cabo investigación sobre efectos de confinamiento espacial en potenciales interatómicos y propiedades vibracionales de moléculas diatómicas simples; estudio ab initio de propiedades electrónicas de átomos multielectrónicos bajo confinamiento endohedral. Como objetivos alcanzados presenta artículos publicados en revistas indexadas, presentó cuatro trabajos en reuniones de trabajo internacionales, presentó un seminario de investigación, fue jurado en tres exámenes de doctorado. El Jefe de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

### **ACUERDO 615.7.1**

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Salvador Antonio cruz Jiménez del Departamento de Física.

El Dr. Linares Romero, comentó que el profesor Del Río Correa, disfrutó de un periodo sabático de 22 meses, entre sus objetivos estaba dar cursos en posgrado, trabajar en la tesis de sus alumnos de posgrado, trabajar en su investigación; como metas alcanzadas reporta un artículo de investigación publicado, dos más que ya fueron aceptados, publicó cuatro memorias in extenso, presento diez trabajos en congreso e impartió cursos de posgrado, su alumna de posgrado se graduó en septiembre de 2021, la otra tesis tiene un avance significativo, por lo anterior, el Jefe de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente

**ACUERDO 615.7.2**

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor José Luis Del Río Correa del Departamento de Física.

El Dr. Vázquez Rodríguez, comentó que el profesor Álvarez Ramírez, disfrutó de un periodo sabático de 22 meses, entre sus objetivos estaba avanzar en la formación de sus alumnos de posgrado, colaborar, reflexionar y consolidar líneas de investigación relacionada con ciencia de alimentos y desarrollar técnicas de análisis de sistemas complejos. Como metas alcanzadas involucran la publicación de seis artículos de investigación en revistas indexadas y un libro editado. Uno de sus alumnos de doctorado se graduó, el profesor Álvarez impartió varios seminarios, por lo anterior, el Jefe de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

**ACUERDO 615.7.3**

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor José de Jesús Álvarez Ramírez del Departamento de Ingeniería de Proceso Hidráulica.

La Dra. Saavedra Barrera, comentó que el profesor Wawrzyńczk, disfrutó de un periodo sabático de 18 meses, como objetivos planteó preparar unas notas para el curso de variable compleja para darles forma de un libro, investigar y preparar un artículo sobre un enfoque nuevo de los fundamentos del análisis funcional y sobre

espectros de álgebras topológicas, dirigir la tesis de su alumno de doctorado. Como metas alcanzadas reporta artículos de investigación publicados, sus notas de variable compleja fueron completadas, publicó un artículo de divulgación, otro artículo más fue sometido a una revista internacional. La Jefa de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

#### **ACUERDO 615.7.4**

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Antoni Wawrzyńczk Wilkiewicz del Departamento de Matemáticas.

El Dr. Garza Olguín, comentó que el profesor Méndez, disfrutó de un periodo sabático de 22 meses, él estuvo en Francia; como objetivos planteó aplicar la RMN de estado sólido, la DFT y el principio HSAB en el diseño de compuestos con aplicaciones en farmacología y nanomateriales, obtener varias publicaciones y participaciones en congresos, realizar un simposio, formar recursos humanos de posgrado. Como metas alcanzadas reporta cinco artículos publicados y dos enviados en revistas indexadas, 1 capítulo de libro, participó en congresos, también publicó un artículo de difusión, participó en un simposio internacional, realizó su renovación en el SNI nivel III hasta el 2026. Dirigió una tesis de posgrado fuera de la UAM. El Jefe de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

#### **ACUERDO 615.7.5**

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Francisco Méndez Ruiz del Departamento de Química.

### **10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a la programación anual de UEA que presenta la coordinación de la Licenciatura en Química para el trimestre 22-I.**

El Presidente del Consejo comentó que la programación anual de UEA de las licenciaturas de la División para los trimestres 21-P, 21-O Y 22-I, se aprobó en la Sesión 600 celebrada el 18 de febrero del 2021, y en la sesión 613 celebrada el 19 de enero del presente año, dado que se están retomando poco a poco las

actividades semipresenciales se aprobó la modificación a la planeación del trimestre 22I y debido a las demandas de los propios alumnos, es que se solicita la modificación a la planeación de la Licenciatura en Química. Dio lectura al oficio que el coordinador envió.

#### **ACUERDO 615.8**

Se aprobó por unanimidad la modificación a la programación anual de UEA que presenta la coordinación de la licenciatura en Química para el trimestre 22I.

#### **11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:**

NOMBRE  
Muñoz Texzocotetla, Orlando

MATRÍCULA  
2113802441

POSGRADO  
CyTI (Nivel Doctorado)

El Presidente recordó al pleno que en la recuperación de calidad de alumno de posgrado, la Comisión del Posgrado correspondiente analiza cada caso que le llega y emite un dictamen.

El Dr. Ochoa, presentó el Dictamen, para este caso, se recomienda otorgar, a partir del trimestre 22-P, un plazo de tres trimestres para la asignación de sinodales, la defensa técnica de la tesis y la eventual disertación pública.

#### **ACUERDO 615.8**

Se aprobó por mayoría la recuperación de calidad de alumno de posgrado de Orlando Muñoz Texzocotetla, se le otorgó un plazo de tres trimestres a partir del trimestre 22-P.

#### **12. Asuntos Generales**

El Presidente del Consejo pregunta a la Secretaria y al pleno si tienen algún asunto general que quieran exponer. Si los hubiera cede la palabra a quien la solicite.

El Dr. Ochoa Tapia recordó al pleno que estamos en medio el proceso del relevo de la Dirección de la División, su periodo de gestión está por terminar, los invito a auscultarse y a enviar las opiniones por escrito en apoyo a sus candidatos, además comentó que el 28 de marzo en la sesión de Consejo Académico se presentará la terna.

La Secretaria del Consejo comunicó que se está en el proceso de cambio de esta representación del consejo divisional, ayer se publicaron las planillas registradas en ambos sectores, las votaciones serán el 28 de marzo, se les enviará un instructivo para emitir su voto; esta representación tendrá un último consejo el próximo 6 de abril y en ella se presentará la declaratoria de resultados de la votación.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 615, a las 14:40 horas del día 23 de marzo de 2022. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*Presidente del Consejo*

*Secretaria del Consejo*

***Aprobada en la Sesión 616, celebrada el 6 de abril de 2022  
Consejo Divisional de CBI***